

NUESTRAS DISCULPAS A LOS ABOGADOS

20 minutos lamenta el daño o la inquietud y confusión que haya podido causar un anuncio de gran formato publicado en nuestras páginas en las ediciones impresas del pasado 17 de febrero, viernes. En dicho anuncio se promocionaba una serie de televisión producida en Estados Unidos y que se estrenaba esa misma noche en un canal español.

El anuncio consistía en un pliego exterior de 4 páginas que simulaba una información –si bien con características de diseño, tipografía y edición gráfica diferentes a las que usa **20 minutos**– con el título *España, paraíso para abogados sin escrúpulos*, sobre un presunto despacho de abogados de Nueva York que hipotéticamente llegaban a España porque habían detectado «una oportunidad de mercado irresistible» por «el deterioro de la justicia española».

El anuncio contenía diversos textos sobre el mundo judicial y el de los abogados que han podido ser interpretados por algunos lectores como un ataque a la honorabilidad o el prestigio de la justicia en general y de la abogacía en concreto, aunque resultaban claramente paródicos y humorísticos.

Las 3 páginas iniciales llevaban la leyenda «Publicidad» en su extremo superior, en caracteres visibles, e incluían pequeños anuncios convencionales de la citada serie televisiva.

La cuarta y última de las páginas consistía en un anuncio convencional de la serie, y en ella se presentaban dos grandes fotos de los dos actores protagonistas, que interpretan a personajes «100% elegancia y ambición. 0% ética», según se decía en letras muy destacadas encima de ellos, junto a las que se oponía otra leyenda en la misma tipografía y tamaño que decía: «No son como los demás abogados», en alusión inequívoca a los protagonistas de la serie.

20 minutos autorizó la publicación del original entregado por el anunciante porque entendió:

- que quedaba claro que se trataba de un anuncio publicitario, no de un contenido informativo.
- que estaba también claro su carácter paródico y humorístico.
- que el anuncio no pretendía ofender a nadie ni menoscabar la honorabilidad de nadie.

Pero queremos también manifestar públicamente que entendemos y respetamos las quejas de algunos lectores o de colectivos de abogados, especialmente de su órgano colegiado, el Consejo General de la Abogacía Española, y que les presentamos a todos ellos nuestras disculpas formales si en algo les hemos causado daño, dado que son un colectivo al que desde este periódico tenemos todos gran respeto y consideración.